

## COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO

### PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

#### AGENDA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Lunes 13 de noviembre de 2023

Hora: 10:00 a.m.

Sala Martha Hildebrandt Pérez-Treviño del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y Plataforma Microsoft Teams

#### I. ACTA

Aprobación del acta de la vigésimo tercera sesión ordinaria realiza el 18 de julio de 2023 y de la vigésimo cuarta sesión realizada el 7 de agosto de 2023.

#### II. DESPACHO

Documentos recibidos desde el 7 de setiembre hasta el 8 de noviembre de 2023.  
Documentos enviados desde el 7 de setiembre hasta el 8 de noviembre de 2023.

#### III. PEDIDOS

#### IV. INFORMES

#### V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Elección del secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero.

5.2 Informe del señor Julio Javier Demartini Montes, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social, y de la señora María Mónica Moreno Saavedra, Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sobre:

- La calidad de los alimentos destinados a los niños de la Institución Educativa (IIEE) rural N° 80542 Jorge Basadre Grohmann del distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco en el departamento de la Libertad, beneficiarios del Programa Qali Warma, en virtud a la noticia emitida en un programa de televisión local, el 22 de octubre, y los otros requerimientos de información solicitados con el Oficio N° 482-2023-2024-CMMFCPHC-HMPL-CR.
- Los indicadores de desempeño del Programa Qali Warma contenidos en el Anexo 2: Contenidos mínimos del Programa Presupuestal 115 Programa Nacional de Alimentación Nacional y los otros requerimientos de información solicitados con el Oficio N° 483-2023-2024-CMMFCPHC-HMPL-CR.

5.3 Intervenciones de los invitados representantes del Ministerio de Salud, de la Defensoría del Pueblo, de la Contraloría General de la República y de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC).